

[View in the browser](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 2022

INTEREMPRESAS

'Tras la huella del queso' contará con la experiencia de ganaderos de cabra Palmera

El centro multiservicios La Montera, en el barrio de Llano Negro de la Villa de Garafía (La Palma), acogerá el día 29 de abril, a partir de las 18.30 horas, la celebración del encuentro 'Tras la huella del queso'.

Esta mesa redonda forma parte de la primera edición del 'Mes del Queso', que se promueve en coordinación con la Cátedra de Agroturismo y Enoturismo de Canarias del [Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria \(ICCA\)](#) y de la [Universidad de La Laguna](#).

En esta mesa de experiencias, participarán los ganaderos de la [Asociación de Criadores de Cabras de Raza Palmera](#) y productores María Elena Arbelo y Manuel Castro Rodríguez, de las queserías Luna de Awara y La Montañita, ubicados en el municipio, junto a Anabel Calderín Castro, gerente de la granja escuela la Jaira de Ana de Gran Canaria.

Los participantes darán a conocer su experiencia, su día a día y realidad del sector. El encuentro será moderado por la experta en quesos y secretaria de la Cátedra de Agroturismo y Enoturismo de Canarias, Zebina Hernández Hernández.

ONDA FUERTEVENTURA

El sector sopesa la creación de una asociación en torno a 'Producto de Fuerteventura'

Agricultores, ganaderos y otros productores de Fuerteventura se han unido en el Salón Gourmet 2022 para promover, de la mano de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura, la comercialización de los productos elaborados en Fuerteventura. Durante la segunda jornada de la Feria de España, llevaron a cabo una presentación conjunta de todos los productos expuestos en el stand ante medio centenar de asistentes en el stand habilitado por el Gobierno de Canarias. Desde el inicio de esta cita, los productores sopesan la creación de una nueva asociación, PRODUCTO DE FUERTEVENTURA (Asociación de Agricultores, Ganaderos y Productores) que pretende aglutinar a todo el sector primario de la isla.

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, fue el principal impulsor en 2021 de la marca de calidad Producto de Fuerteventura-Reserva de la Biosfera, que integra los diferentes productos locales agroalimentarios o artesanales elaborados

meses ha forjado importantes intercambios entre los diversos productores de la isla.

Este sello de calidad único engloba toda la producción local bajo una misma imagen y se ha presentado ante profesionales nacionales e internacionales del sector gastronómico.

Una nueva entidad que puede nacer con el reto de «intentar revitalizar, transformar, modernizar y rejuvenecer la agricultura y la ganadería majorera y dar la visibilidad que merece».

Para el consejero insular, David de Vera, "la marca Producto de Fuerteventura debe servir para unificar e identificar lo que se genera en la Isla, tanto para el mercado interior como, especialmente, el exterior. Fuerteventura tiene que identificarse y por eso es prioritaria esta marca".

RADIO SINTONÍA

El mejor queso de cabra joven de España está en Tiscamanita, Fuerteventura

- **Fuerteventura y Lanzarote triunfan en el Campeonato de los Mejores Quesos de España Gourmet** Quesos celebrado ayer en el marco del Salón Gourmets de Madrid

Los quesos de Canarias siguen cosechando éxitos fuera de las Islas Canarias. El queso de Julián Díaz, de la marca Arquema-DOP Majorero, ha conseguido el premio de mejor queso de cabra joven de España, mientras que el Guatisea curado, de la quesería Montaña Blanca, de Lanzarote, el reconocimiento de mejor queso de cabra curado de España en el Campeonato de los Mejores Quesos de España Gourmet Quesos celebrado ayer en el marco del Salón Gourmets de Madrid.

Además, el Guatisea semicurado de cabra joven se alzó con el bronce, lo mismo que el Selectum curado pimentón, del Grupo Ganaderos de Fuerteventura, en la categoría de mezcla. Canarias había sido finalista en 6 de las 15 categorías, con un total de 10 muestras. Estos quesos canarios premiados compiten ahora por convertirse en el Mejor Queso de España, cuyo veredicto se conocerá el próximo jueves.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha puesto de manifiesto el potencial de los quesos de las islas y la importancia de un sector quesero "que se ha ido especializando y creciendo hasta alcanzar unos niveles de calidad extraordinarios".

En este sentido, la responsable regional del área "reconoció la labor del resto de producciones canarias que presentaron sus quesos en un evento que proyecta el enorme potencial de las producciones isleñas y nos sitúa entre los mejores".

EFE CANARIAS

Las importaciones y exportaciones agrarias se conocerán en tiempo real

Los canarios podrán conocer en tiempo real "lo que entra y sale por el muelle", gracias a un "cuadro de mando" que va a poner en marcha la Consejería de Agricultura para conocer con los datos de aduanas las importaciones y exportaciones de productos agrícolas.

Esta es una de las medidas anunciadas en el pleno del Parlamento de Canarias por la consejera del área, Alicia Vanoostende, para hacer cumplir la ley de cadena alimentaria, modificada por última vez en diciembre de 2021 y que obliga a que los precios que reciben los productores cubran

LA PROVINCIA

HiperDino vincula su desarrollo a los objetivos de sostenibilidad

- **La cadena trabaja en acciones a favor del medio ambiente con un modelo basado en la Agenda Canaria 2030**
- **La lucha contra el cambio climático, uno de los ejes**

HiperDino cuenta ya con un Marco Estratégico de Desarrollo Sostenible propio con acciones orientadas a favorecer el respeto por el medio ambiente y la prosperidad de la sociedad. Así lo anunció ayer la responsable del Área de Sostenibilidad de la empresa canaria, Dara Sánchez, quien aseguró que «la sostenibilidad es uno de los ejes fundamentales del Plan Estratégico de la compañía» y que están trabajando en un «modelo basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Canaria 2030», convencidos, según palabras de Sánchez, de la necesidad de contribuir a dar respuesta a los grandes desafíos a los que se enfrenta el planeta.

Desde la compañía aseguran que el Marco Estratégico de Desarrollo Sostenible de HiperDino se basa en tres ejes fundamentales: compromiso con la sociedad y las familias canarias; incremento de la comercialización de productos y servicios sostenibles, y gestión ambiental y lucha contra el cambio climático.

Los responsables de la cadena afirman que se trabajará dentro de estos ejes para conocer las necesidades y demandas de los trabajadores, clientes y proveedores en materia de sostenibilidad; se apoyará la producción y el consumo responsable, poniendo en valor los esfuerzos de los proveedores; se acercará a la sociedad información para favorecer la economía circular, y se facilitará envases, embalajes y material auxiliar más respetuosos con el medio ambiente.

Huella de carbono

Asimismo, la empresa isleña asegura que seguirá midiendo su huella de carbono e impulsando y apoyando medidas para compensarla y mitigarla; continuará con una gestión «cada vez más respetuosa y eficiente de sus residuos», y avanzará hacia la eficiencia energética con la instalación de más plantas fotovoltaicas y la monitorización de sus centros de actividad.

Bajo estas premisas, la cadena quiere seguir desarrollando acciones que puedan satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Paralelamente, HiperDino continuará desarrollando acciones ya iniciadas como Alimentos conVida de la Fundación DinoSol, que ha permitido donar 816 toneladas de alimentos a 31 entidades y ayuda cada día a 13.300 beneficiarios.

La cadena dispone de 232 tiendas y trabaja más de 13.000 referencias, de las cuales el 40% corresponden a proveedores locales. Además, cuenta con más de 8.000 trabajadores y está presente en cinco de las ocho islas canarias. A siete de ellas llega a través de la tienda online creada en 2015. Asimismo, dispone de dos centros preparadores exclusivos para las compras online y 34 tiendas DinoShop en régimen de franquicia repartidos por las Islas.

La empresa canaria, a través de la Fundación DinoSol, colabora solidariamente con diversas acciones apoyando, según indican desde HiperDino, el desarrollo social y cultural de Canarias, y prestando una «especial atención» a las personas que forman parte de la compañía.

JSP saldrá a la venta en una subasta tras rechazar el administrador concursal la oferta de Hiperion

- **El juez autoriza el procedimiento de «urgencia» debido al estado de deterioro en el que se encuentra la empresa. Se venderá al mejor postor y si no hay comprador irá a liquidación**

El futuro de JSP es cada vez más incierto. Un año después de que presentara el precurso de acreedores y, tras numerosas idas y venidas de una gestión más que discutible y que ha reducido casi a cero la producción y su presencia en el mercado, el rescate y pervivencia de esta industria canaria se complica.

Después de la oferta lanzada hace unas semanas por el fondo de inversión Hiperion y en la que proponía quedarse con todos los activos de la compañía a coste cero y además sin cumplir con el acuerdo del ERE pactado con la plantilla, ha sido el administrador concursal encargado del proceso, Rafael Franco, el que ha movido ficha.

No lo ha hecho precisamente a favor de este fondo de inversión, que en todo el proceso ha contado con el respaldo de la familia Sánchez.

Franco ha solicitado al Juzgado de lo Mercantil número 2 de Las Palmas , donde recaló este concurso de acreedores, que autorice la venta «por urgencia» de la unidad productiva y el juez que lleva el procedimiento, Guillermo Fernández, lo ha autorizado a través de un auto.

A efectos prácticos, supone sacar a subasta la compañía y ofertarla al mejor postor. Aquel que más pague será quien se la quede.

Puede ser Hiperion o cualquier otro inversor porque se adjudicará a quien esté dispuesto a pagar más y cumpla con las variables fijadas por el administrador, entre las que se encuentra mantener el mayor número de puestos de trabajo.

Por ahora no se ha fijado el «perímetro» de esa venta, es decir, si se venderá JSP como un todo o por partes. Todo dependerá de las ofertas que se presenten, como apuntan fuentes judiciales.

Será una empresa especializada la que buscará a los ofertantes con el objetivo de obtener la mayor cantidad de dinero posible.

En este sentido, según apuntan estas fuentes, el administrador concursal, Rafael Franco, ha decidido no aceptar la oferta de Hiperion y abrir a otros ofertantes la venta para intentar a través de la subasta conseguir más precio y lograr más fondos para cubrir la mayor cantidad de la deuda que tiene contraída JSP y que supera los 60 millones de euros.

Si Hiperion quiere quedarse con JSP tendrá que acudir a esta vía y pujar frente a otros compradores, si los hubiera.

Llegado a este punto, lo deseable sería que aparecieran inversores interesados en comprar JSP y seguir adelante con la producción pero 'a priori' parece complicado.

Durante el proceso concursal la situación de la empresa se ha degradado por completo y actualmente casi todos las fábricas están paradas. Sus productos han desaparecido de los lineales de los supermercados y otras marcas locales y nacionales los han reemplazado. Recuperar esos espacios va a ser una tarea difícil.

La situación es tan grave que el administrador concursal ha solicitado que el procedimiento de venta sea de urgencia. Cada día que pasa las oportunidades para JSP se reducen.

De no aparecer compradores en la subasta que se abre ahora y que terminará en verano, el siguiente paso sería la liquidación de activos aislados: naves, máquinas, terrenos, vehículos... y por consiguiente la desaparición de esta empresa.

industria de abonarles 25 días por año trabajado, con un tope de 16 mensualidades, por encima de los 20 días y el tope de 12 que les iba a abonar el Fogasa. Ahora todo queda en el aire.

Cronología del concurso de JSP

1 Llega el precurso de acreedores

El 3 de marzo de 2021 la empresa canaria José Sánchez Peñate (JSP), una de las industrias con más arraigo de Canarias y con marcas tan conocidas como Celgan o Millac, presentó el precurso de acreedores en el Juzgado Mercantil número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, como forma de solventar su situación económico-financiera.

2 Movilizaciones de los trabajadores

Al precurso le siguió un ERTE por fuerza mayor que fue rechazado por los trabajadores, que iniciaron en mayo una serie de movilizaciones para reclamar la intervención del Gobierno de Canarias y su mediación ante los posibles compradores al fin de salvar la empresa. El ERTE fue tumbado meses después por el TSJC.

3 Negociaciones de JSP con inversores

Desde que se presentó el precurso la familia Sánchez mantuvo conversaciones con distintos fondos de inversión interesados en hacerse con JSP. Hiperion, Quantum y Vulcan Foods fueron algunos de los que se mostraron interesados. El consejo, dividido, no se puso de acuerdo y fue imposible cerrar un acuerdo en precurso.

4 Se presenta el concurso de acreedores

El 12 de julio de 2021 y tras cuatro meses de negociaciones sin éxito, JSP presenta el concurso de acreedores. La empresa asegura entonces que su objetivo es conseguir la continuidad de la compañía pero la manera en la que se ha llevado el proceso, plantea muchas dudas. A partir de entonces se empieza a dejar de fabricar mucho producto.

5 Se negocia el ERE pero Hiperion incumple

Tras cambios en el consejo de administración y caer en picado su producción al no poder comprar materia prima, JSP plantea un ERE al 70% de la plantilla. El acuerdo se cierra en enero de este año. El ERE se vende como condición indispensable para lograr la entrada de Hiperion. En abril éste lanza su oferta: se queda con todo a coste cero e incumple el ERE. El administrador concursal lo rechaza y pide al juez que autorice la venta en subasta. En abril de 2022 el juez lo autoriza.

CANARIAS AHORA

Cajasiete adelanta sin coste las ayudas POSEI al sector ganadero

- **La entidad pretende inyectar liquidez "lo más rápido posible" para afrontar los gastos actuales**

Fruto del acuerdo al que Cajasiete se ha sumado con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca del Gobierno de Canarias, los ganaderos canarios podrán obtener liquidez mediante el anticipo de determinadas ayudas POSEI al sector ganadero. La entidad financiera canaria llevará a cabo esta acción sin que signifique coste alguno para sus clientes beneficiarios de las ayudas, informa en nota de prensa.

Alicia Vanoostende, consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, y Álvaro de la Bárcena, viceconsejero del Sector Primario, formalizaron este acuerdo, que permitirá que Cajasiete adelante esos pagos ante la compleja situación que vive el sector debido al aumento de los precios de los insumos y la alimentación animal, que se suman a los problemas

[Suscribir](#)[Ediciones pasadas](#)[Traducir ▼](#)

Mediante este acuerdo, las explotaciones ganaderas de las islas podrán recibir el pago de las ayudas del POSEI de Ganadería, que históricamente no se hacen efectivas antes de finales del mes de junio. En concreto, se adelantará la Medida III 4.1 a la industria de leche de vaca, segundo semestre, Medida III 4.2 para productores de vaca, Medida III 5 de ayuda al consumo humano de carne fresca de vacuno, porcino y conejo de origen local, la Medida III 6.1 de industria de cabra y oveja, segundo semestre, y la Medida III 6.2 de productores de cabra, todas pertenecientes a la campaña 2021.

Con el adelanto de las ayudas al sector, se pretende inyectar liquidez "lo más rápido posible para afrontar los gastos actuales, para lo que el Gobierno de Canarias ya instrumentalizó otras ayudas directas al sector", indica la entidad financiera.

Alicia Vanoostende agradeció a Cajasieta su sensibilidad con el sector ganadero, ya que ha entendido la complicada situación que atraviesa.

"Para agilizar lo máximo posible los anticipos, es importante ponerse en contacto con su oficina de Cajasieta, con la unidad de negocio agrario(servicioagrario_cajasieta@cajasieta.com), o a través de www.cajasieta.com/agro donde atentamente les atenderán y les explicarán todo lo necesario para realizar los anticipos", detalla.

TELDE ACTUALIDAD

Telde promociona sus productos de kilómetro 0 en la feria Gran Canaria Me Gusta

- **El stand del municipio estará ubicado en el pabellón 7 de Infecar y contará con la participación de productores y restauradores**

El municipio de Telde estará presente un año más en la feria Gran Canaria Me Gusta, que se celebrará en Infecar, del 29 de abril al 1 de mayo, con el lema Los sabores de la biodiversidad.

El concejal de Agricultura, Ganadería y Pesca, Servando González, explica que el Ayuntamiento estará ubicado en el espacio central del Pabellón 7 del recinto ferial, donde se darán a conocer y se promocionarán productos de Kilómetro 0 del municipio como vinos, miel, naranjas, ores, yogures, quesos y otros.

En esa ocasión, añade el edil, se volverá a contar con la colaboración de establecimientos restauradores de la Zona Comercial Abierta de San Gregorio que participan habitualmente en las jornadas gastronómicas del goo o la naranja, como Restaurante La Tunera, Mr Búho Drink y Oasis ChillOut. De esta manera, se mostrará a las personas que acudan a Gran Canaria Me Gusta todo el potencial de los productos teldenses.

La propuesta diseñada por Telde para esta muestra incluye actividades paralelas durante las mañanas de los tres días. El primer día, además de la oferta gastronómica de la mano de estos restaurantes, se contará con la actuación de la Parranda de Monitores de la Escuela Municipal de Folclore.

La jornada del sábado estará dedicada a las Producciones en femenino, con un grupo de mujeres que mostrarán el trabajo que realizan en el sector primario en ámbitos como la apicultura, la viticultura y la oricultura, entre otros.

Finalmente, el domingo se celebrará la cata y maridaje Telde, sabores que embrujan, con la que se podrán degustar quesos, vinos, aceitunas ecológicas, aceite de oliva virgen extra ecológico, kér, naranjas, ores ecológicas comestibles, mermelada de naranja, helado de leche de cabra, miel y pan. Además, el chef Manolo González, del restaurante La Tunera, preparará para esta ocasión una propuesta gastronómica con chocolate negro, naranja de Telde y aceite de oliva virgen extra.

Canaria de Agricultores Profesionales, Colmenar Florido y Cosecha Directa.

Este último, añade el edil, dará a conocer una propuesta de cambio en el sector de primario, estableciendo para ello un punto de encuentro y participación que se mantendrá más allá de la feria para aglutinar las propuestas e inquietudes del sector primario para afrontar los retos de la situación derivada de la crisis actual, aportando su experiencia como organización.

AGRODIARIO

Agricultura publica el contrato-tipo para la compraventa de forrajes 2022/23

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado el modelo del contrato-tipo homologado para la compraventa de forrajes con destino a su transformación y comercialización durante la campaña 2022/23.

Según la Orden APA/360/2022 que este miércoles recoge el Boletín Oficial del Estado (BOE), el período de vigencia de la homologación del contrato-tipo será el de un año a partir de hoy jueves.

El contrato estará sujeto a las referencias de parcelas que aparecen en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (Sigpac), según la normativa.

AGRONEWS

11 euros ganan hoy el maíz en Euronext para pasar a cotizar a 349

Además, subida de tres euros del trigo para situarse a 418 mientras que la colza cae casi 1^a5 euros para marcar un precio de 1.045 €/T

El mercado de referencia en la Unión Europea, Euronext, repite en la sesión de hoy, 2^a7 de abril, la misma tendencia que en la anterior con fuerte subida del maíz, ascenso más suave del trigo y descenso de casi 15 euros de la colza.

TRIGO

El trigo ha cerrado la sesión de hoy de Euronext con subida de 3 euros para las partidas que se entregaran en mayo que pasan a cotizar a 418,25 euros mientras que las de septiembre ganan 3,75 euros hasta los 378,25 €

MAÍZ

Mucho más fuerte que la del trigo es el incremento del maíz que sube 11 y 11,50 euros por toneladas las cuantías que alcanzaran destino en junio y agosto que pasan a cotizar, tras ese incremento, a 349 y 341,50 euros por tonelada.

COLZA

La colza sigue bajando, perdiendo 14,75 y 4 euros en las toneladas que se entregaran en mayo y agosto que marcan un precio de 1.045 y 876^a,50 euros.

EFE AGRO

[Suscribir](#)[Ediciones pasadas](#)[Traducir ▼](#)

El Congreso de los Diputados ha pedido este martes medidas frente al impacto de las heladas y de la sequía en el campo y una norma que promueva el desarrollo de "mataderos móviles" para sacrificar el ganado en origen y fomentar una producción "kilómetro 0" más rentable.

La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso ha respaldado seis proposiciones no de ley (PNL): Dos relativas a los efectos climáticos en la agricultura, otra sobre el impulso de "mataderos móviles", otra sobre la integración de cooperativas, una sobre la "Gran Senda del río Navia" (entre Asturias y Galicia) y otra para reclamar la creación de una mesa de la ciencia pesquera.

En la PNL sobre la sequía, defendida por el Grupo Socialista, los diputados -con el voto en contra de Vox y la abstención del PP- ha planteado una "reorganización y modernización de los regadíos para la eficiencia en el uso del agua y la energía".

Por otro lado, el Congreso ha aprobado una iniciativa defendida por el Grupo Plural (JuntsxCat) para instar al Gobierno a que otorgue ayudas al sector de la fruta frente a las heladas de principio de abril de 2022 fruto de la borrasca Ciril.

Esta iniciativa, que ha contado con 17 abstenciones y ningún voto en contra, ha sido la única PNL apoyada por Vox de las que han salido adelante en la sesión de este miércoles.

Los diputados han respaldado también una propuesta de Unidas Podemos transaccionada con todos los grupos -solamente rechazada por Vox- para desarrollar una normativa que contribuya al despliegue de mataderos móviles en apoyo a la ganadería.

El objetivo es implantar mataderos sobre vehículos autónomos, para el sacrificio en origen, que pueda mejorar la viabilidad de las explotaciones familiares de pequeño y mediano tamaño y fomentar la producción y la venta a "kilómetro 0", con el consiguiente ahorro en transporte.

La comisión parlamentaria también ha aprobado otra propuesta para reivindicar la integración de cooperativas alimentarias, presentada por el Grupo Socialista, con el fin de conseguir estructuras empresariales agroalimentarias con dimensión relevante para ganar competitividad; ha salido adelante sin ningún voto en contra y ocho abstenciones.

Además, los diputados han apoyado la creación de una "mesa de la ciencia pesquera", formada por la Administración, el sector y los científicos, en otra iniciativa defendida por el Grupo Socialista.

Sin embargo, la comisión parlamentaria ha rechazado la PNL defendida por Vox para pedir medidas que fomenten la soberanía alimentaria ante la guerra de Ucrania.

Tampoco ha habido apoyo suficiente a otra iniciativa expuesta por el PP para proponer el desarrollo de un plan de apoyo al sector ganadero cárnico.

Durante la sesión, el diputado socialista almeriense Indalecio Gutiérrez ha salido elegido vicepresidente primero de la comisión parlamentaria.

EUROCARNE DIGITAL

La vacuna del USDA contra el virus de la peste porcina africana supera las pruebas necesarias para su aprobación reglamentaria

Científicos del Servicio de Investigación Agrícola (ARS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos anunciaron este lunes que la vacuna candidata del USDA contra la peste porcina africana (PPA) ha superado una importante prueba de seguridad requerida para la aprobación reglamentaria, acercando de esta manera la vacuna a su disponibilidad comercial.

[Suscribir](#)[Ediciones pasadas](#)[Traducir ▼](#)

resultados muestran que la vacuna del USDA no revierte a su virulencia normal, después de ser inyectada en cerdos. Esta prueba de "reversión a la virulencia" es necesaria para garantizar que la forma debilitada del virus de la PPA de la vacuna no vuelva a su estado original.

"Este es un hito crítico para el candidato a vacuna contra la PPA. Estos estudios de seguridad hacen que esta vacuna esté un paso más cerca de estar disponible en el mercado", señalaba el científico del ARS Manuel Borca.

Estos estudios de seguridad son necesarios para obtener la aprobación para su uso en Vietnam y, eventualmente, en otros países del mundo. El uso comercial futuro, sin embargo, dependerá de la aprobación del departamento de sanidad animal de cada país solicitante.

Sin brotes en Estados Unidos

Aunque el virus está causando profundas pérdidas económicas a la industria porcina, no se ha producido ningún brote en Estados Unidos. El virus de la PPA, altamente contagioso, se propagó desde África hasta la República de Georgia en 2007, y desde entonces ha recorrido Europa Central y Asia, antes de llegar a la República Dominicana en 2021. El virus no puede transmitirse de los cerdos a los humanos.

"Es muy difícil predecir cómo la presión selectiva puede hacer que una vacuna viva atenuada vuelva a ser virulenta", dijo el científico del ARS Douglas Gladue. "En el caso de este candidato a vacuna en particular, el ASFV-G-DI177L, eliminamos un gen, lo que hace difícil que el virus simplemente vuelva a añadir el gen. Así que esperábamos que la reversión a su forma original fuera poco probable, pero aún así hay que realizar la prueba".

Una cepa de vacuna atenuada conserva gran parte de su composición genética y podría cambiar genéticamente al exponerse a diversas circunstancias externas. Todas las vacunas vivas atenuadas son versiones debilitadas de un virus y pueden utilizarse como vacunas porque el virus vivo de la vacuna no causa la enfermedad y puede seguir proporcionando inmunidad.

Esta investigación se destaca en el número de este mes de Virus. La vacuna candidata ha sido seleccionada recientemente por NAVETCO para su desarrollo comercial en Vietnam. NAVETCO se ha asociado con el ARS en la investigación y el desarrollo de la vacuna contra la PPA desde 2020. El desarrollo adicional continuará una vez que el candidato a vacuna reciba la aprobación regulatoria de Vietnam.

ANIMAL'S HEALTH

Los retrasos legislativos en el sector de la salud animal

- **El Gobierno ha publicado el Informe Anual de Evaluación Normativa 2021 en el que rinde cuentas del cumplimiento de su agenda legislativa para ese año, señalando las normas que quedaron pendientes**

Este martes 26 de abril, el Consejo de Ministros aprobó el [Informe Anual de Evaluación Normativa 2021](#), en el que se analiza la actividad normativa desplegada por el Gobierno desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha de cierre del informe.

Esta evaluación es un ejercicio de rendición de cuentas del Gobierno para medir el grado de ejecución de su agenda normativa. De hecho, en 2021 se presentó, por primera vez, una evaluación de la planificación y se aprobó el [Plan Anual Normativo para 2022](#) en el primer Consejo de Ministros del año.

de las normas previstas para el año pasado en el sector de la salud animal no han cumplido los plazos.

Hay que resaltar en este punto que, aunque la esperada Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 lleva un largo recorrido legislativo plagado de inconvenientes, no se puede considerar como un retraso en este informe, pues no se encontraba recogida en el Plan Anual Normativo de 2021.

Sí que estaba incluida en el de 2020, pero ya en la revisión sobre ese año se admitía que la norma iba con retraso debido al amplio volumen de aportaciones recibidas en el trámite de consulta pública, por lo que decidieron no incluirla en la del 2021. Posteriormente, volvió a haber retrasos por [desavenencias](#) en el seno del Gobierno.

Donde sí que se encuentra recogida la ley de protección animal es en Plan Anual Normativo para 2022, junto a otras normas como un Real Decreto de Perros de Asistencia y el [Real Decreto de núcleos zoológicos de animales de compañía](#).

Este último Real Decreto también se ha retrasado, y en el Informe Anual de Evaluación presentado explican que es debido a que están pendientes de recibir informes procedentes de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa, del Ministerio de Interior y de la Federación Española de Municipios y Provincias.

A diferencia del Ministerio de Derechos Sociales, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no cuenta con ninguna norma de salud animal pendiente, ni tampoco el Ministerio de Sanidad, que en 2021 aprobó el Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los [medicamentos veterinarios fabricados industrialmente](#).

Sí que hubo otro retraso en el Ministerio de Consumo, encargado de impulsar el Real Decreto por el que se establecen medidas para el control del bienestar de los animales en los mataderos mediante la instalación de sistemas de videovigilancia, que al igual que el Real Decreto de Núcleos Zoológicos se terminó pasando al Plan Anual Normativo de 2022, aunque en este caso no explican los motivos.

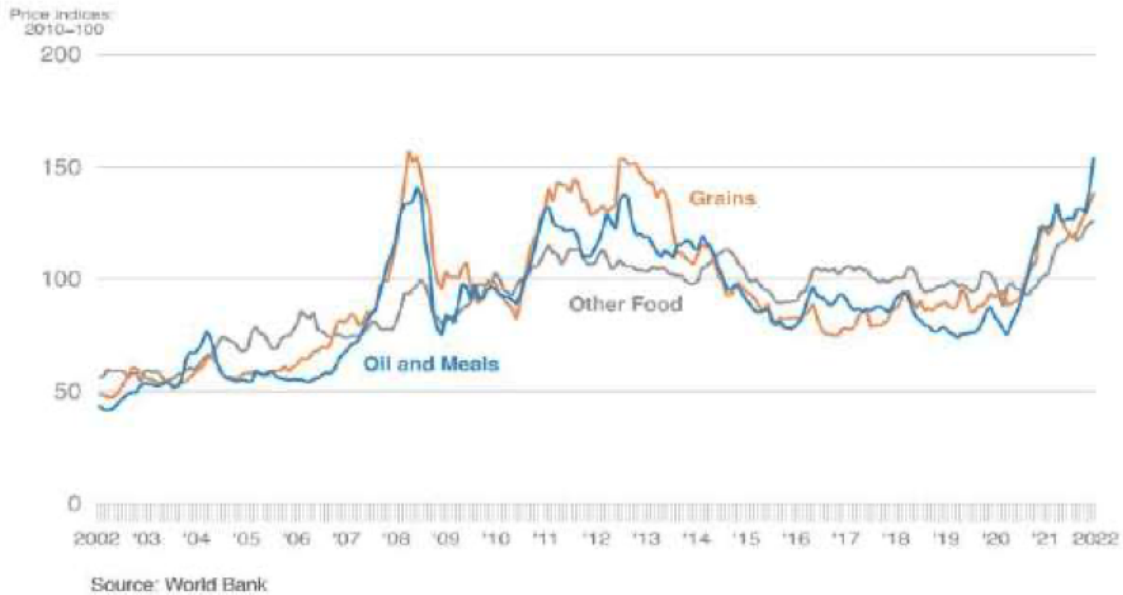
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN NORMATIVA

AGRODIARIO OPINIÓN

La guerra en Ucrania entre otros factores, hacen temblar al sector de cereales y oleaginosas

Ma José Maluenda Garcia. Ingeniero Técnico Agrícola

La invasión de Rusia en Ucrania, junto a otros factores arrastrados desde 2020, como la fuerte demanda de China, la sequía en varios países productores, altos precios de la energía y fertilizantes, han sido causados máximos precios de cereales y oleaginosas en toda su historia. Esta situación con la guerra en Ucrania todavía persistente, están provocando una gran incertidumbre al sector por las subidas de los precios en los últimos 18 meses: del 110% en trigo, del 140% en maíz y aceite de girasol y del 90% en la soja (gráfica 1).

[Suscribir](#)[Ediciones pasadas](#)[Traducir ▼](#)

DEBIDO A LA EXTENSIÓN DE ESTE ARTÍCULO, HEMOS INCLUIDO UN ENLACE POR SI QUIERE COMPLETAR SU LECTURA



**DOSSIER
PRENSA**

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#) .

Este email ha sido enviado a comunicacion@grupocapisa.es

[¿Por qué me ha llegado esto?](#) [Darse de baja de esta lista](#) [Actualizar preferencias de suscripción](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC 35010 · España

